Ministerio de Cultura y Educación

RESOLUCION Nº 2200

BUENOS AIRES, 6 SET 1994

VISTO la solicitud presentada por el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas para que este Ministerio de Cultura y Educación declare de Interés Nacional las "IX JORNADAS DE ADMINISTRACION", a realizarse en la ciudad de Mar del Plata los días 21 y 22 de octubre del corriente año, y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta de las "IX JORNADAS DE ADMINISTRACION", posee plena correspondencia con los objetivos de este Ministerio de Cultura y Educación en lo que respecta a la promoción y difusión de aquellas iniciativas que tiendan al desarrollo de la actividad académica en nuestro país.

Que a través de estas jornadas se crea un espacio de discusión e intercambio con la perspectiva de abrir nuevas líneas de pensamiento en el tema de la administración.

Que del análisis efectuado por la Secretaría de Políticas Universitarias no surge objeción para hacer lugar a la solicitud.

Que es política de este Ministerio de Cultura y Educación apoyar y difundir este tipo de acontecimientos.

Por ello,

EL MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Declarar de Interés Nacional las "IX JORNADAS DE ADMINISTRACION", presentada por el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas a realizarse en la ciudad de Mar del Plata entre los días 21 y 22 de octubre del corriente año.

ARTICULO 2°.- Solicitar a sus organizadores que remitan la

RESOLUCIÓN Nº 2200

Ministerio de Cultura y Educación

documentación que se produzca a la Dirección de Biblioteca Nacional de Maestros, Pizzurno 935, PB, Capital Federal.

ARTICULO 3°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

ING. AGR. JORGE ALBERTO RODRIGUEZ
MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION